

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD. P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO NUM. DOCUMENTO	URE
39 03 08 00070871		CL 23 DE AGOSTO 12 2 IZD	39400	CORRALES DE BUELNA (39 03 218 08 001293831	39 03
07 391020792083	0521	AVRAM --- LAURENTIU FLORI			REQUERIMIENTO DE BIENES	
39 03 08 00071477		CL ONESIMO REDONDO 11	39400	CORRALES DE BUELNA (39 03 218 08 001294639	39 03
07 390053731788	0721	CARRERA LOPEZ RAMON			REQUERIMIENTO DE BIENES	
39 03 08 00072689		BO LA VENTA 0	39547	REVILLA (LA)	39 03 218 08 001315352	39 03
07 391019582415	0611	KESSOU --- LARBI			REQUERIMIENTO DE BIENES	
39 03 08 00072790		CL SAN BENITO 2 3 DCH	39400	CORRALES DE BUELNA (39 03 218 08 001315453	39 03
07 390052489784	0521	CALDERON PEREZ VICTOR MANUEL			REQUERIMIENTO DE BIENES	
39 03 08 00073295		BO EL REBAÑO 83	39591	CASAR	39 03 218 08 001315857	39 03
07 390053665205	0521	GALDEANO MENDEZ FERNANDO			REQUERIMIENTO DE BIENES	
39 03 08 00073396		ED LOS OLMOS 1 C	39591	CASAR	39 03 218 08 001315958	39 03
07 391020791982	0521	NECULA --- CONSTANTIN			REQUERIMIENTO DE BIENES	
39 03 08 00073804		CL ONESIMO REDONDO 11 3º A	39400	CORRALES (LOS) (CAPI	39 03 218 08 001316463	39 03
07 390039685582	0121	SIMON PEREZ RAMON IGNACIO			REQUERIMIENTO DE BIENES	
39 04 88 00105237		CL LA LLAMA 3 4º A	39300	TORRELAVEGA	39 03 218 08 001355970	39 03
07 391020775919	0521	CHIRITA --- MARIAN NICOLAE			REQUERIMIENTO DE BIENES	
39 03 08 00080975		CL LASAGA LARRETA 13 2 C	39300	TORRELAVEGA	39 03 218 08 001385070	39 03
07 391013821827	0521	MASSAUDI --- HASSAN			REQUERIMIENTO DE BIENES	
39 03 02 00098892		BO CAMPO DEL REY 37	39420	BARCENA DE PIE DE CO	39 03 218 08 001437917	39 03
07 391020052560	0611	EL MAATAQUI --- ABDERRAZEK			REQUERIMIENTO DE BIENES	
39 03 08 00083706		AV SOLVAY 12 1 DCH	39300	TORRELAVEGA	39 03 218 08 001456408	39 03
07 391005321795	0521	GARCIA FERNANEZ ANA			REQUERIMIENTO DE BIENES	
39 03 08 00083605		CL FERNANDEZ VALLEJO 3 BJ	39300	TORRELAVEGA	39 03 218 08 001456913	39 03

A N E X O I

NUM.REMESA: 39 03 1 08 000027

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
39 03 PZ	CLARA CAMPOAMOR 1	39300 TORRELAVEGA	942 0808522	942 0808536

08/6746

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/01

Notificación de actuaciones administrativas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001 de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 15 de mayo de 2008.—La recaudadora ejecutiva, María del Carmen Blasco Martínez.

Relación que se cita:

NUM. REMESA: 39 01 1 08 000035

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD. P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO NUM. DOCUMENTO	URE
07 391014760909	0521	BORRERO ANAYA LARRY			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
39 01 05 00168731		CL CISNEROS 60 2 IZQ	39007	SANTANDER	39 01 313 08 001046176	39 01
07 391013709871	0521	CADENA CAPURRO JOHNY PERLIFO			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
39 01 07 00258917		CL FRANCISCO ITURRINO 60 4 B	39011	SANTANDER	39 01 313 08 001176219	39 01

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO	NUM.DOCUMENTO	URE
07 391008781867	0521	PLUMARIEGA PORTILLA MARCELINO			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 01 06 00216753		BO PADERNIA 0	39649	SANTIBAÑEZ		39 01 313 08 001204511	39 01
07 391016417282	0521	LOPEZ SAIZ MARIA LUISA			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 01 06 00292131		CL ANTONIO LOPEZ, 30	39009	SANTANDER		39 01 313 08 001279784	39 01
07 391016178018	2300	ILLAREGUI BERDEJO SE RGIO			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 01 07 00198996		AV MENENDEZ PELAYO 11	39108	PREZANES		39 01 313 08 001280289	39 01
07 390041353073	0521	SANTOS GONZALEZ FERNANDO			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 01 07 00258412		CL LUIS VICENTE DE VELASCO 11 11 D	39011	SANTANDER		39 01 313 08 001280491	39 01
10 39103913124	1211	SALAS SAINZ AQUILINO			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 01 08 00038470		CL ANTONIO LOPEZ 30 3	39009	SANTANDER		39 01 313 08 001281101	39 01
07 390034570955	0521	ORTIZ AZCONA JOSE LUIS			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 01 08 00065752		LG CARRETERA GENERAL LIAÑO 0	39690	VILLANUEVA		39 01 313 08 001281404	39 01
07 391004268741	0521	SAAVEDRA CRESPO ALICIA			NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.		
39 01 07 00225975		CL LAS PEDREGAJAS 1 6	39710	SOLARES		39 01 315 08 001361529	39 01
07 391004268741	0521	SAAVEDRA CRESPO ALICIA			NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.		
39 01 07 00225975		CL LAS PEDREGAJAS 1 6	39710	SOLARES		39 01 315 08 001361630	39 01
10 39104780666	1211	LOPEZ HERVAS CARLOS			NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.		
39 01 07 00166361		BO EL PUYO 8	39638	ESCOBEDO		39 01 315 08 001380929	39 01
07 390046923402	0521	GOMEZ GARCIA ROSA EMILIA			NOT. DEUDOR LEV. PARCIAL EMBARGO CUENTAS		
39 01 08 00005128		BO ALCEDA-COMERCIO- 11	39680	ALCEDA		39 01 350 08 001410938	39 01

A N E X O I

NUM.REMESA: 39 01 1 08 000035

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
39 01	CL ISABEL II 30 1	39002 SANTANDER	942 0312456	942 0363709

08/7126

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/01

Notificación de solicitud de certificación de deudas de inmueble embargado a comunidad de propietarios.

El jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva número 01, de Cantabria,

Hace saber: En el expediente administrativo de apremio número 390107114831 que se instruye en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva contra el deudor don Daniel Abascal Méndez, por deudas a la Seguridad Social, y para que sirva de notificación de la solicitud de información que se requiere y abajo se detalla a la Comunidad de Propietarios de barrio Padierno, 3, Navajeda, a quien ha sido imposible localizar.

CERTIFICACIÓN DE CARGAS DE INMUEBLE EMBARGADO

En esta Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/01 de la Seguridad Social, se sigue expediente administrativo de apremio a don Daniel Abascal Méndez.

En fecha 13 de septiembre de 2007, se procedió a presentar mandamiento de anotación de embargo sobre los siguientes bienes:

Nuda propiedad de urbana.- Número uno. Urbana en cuanto a la edificación y rústica en cuanto al terreno. Casa habitación en el pueblo de Navajeda, en el barrio de Padierno y paraje Siquiria, con un terreno a prado.

Participa en los elementos y gastos comunes y en relación al valor total del inmueble en que se integra, en una cuota de 65,38 por ciento

Finca registral 16.375, inscrita en el Registro de la Propiedad de Medio Cudeyo - Solares, al tomo 1.672, libro 107, folio 42.

De conformidad con la nueva redacción dada por la Ley 8/1999 a la Ley de Propiedad Horizontal: Procede interesar del señor presidente de la Comunidad de Propietarios de barrio Padierno, 3, Navajeda.

Si el citado inmueble se encuentra al corriente de los pagos a la Comunidad de Propietarios para el sostenimiento de los gastos generales, correspondientes a las cuotas imputables a la parte vencida de la anualidad en curso y al año inmediatamente anterior.

Para que sirva de solicitud en forma de la información que se precisa unir al expediente de referencia, expido la presente al amparo de lo dispuesto en el artículo 111.2 del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1.415/2004 de 11 de junio (BOE del día 25), significándole que el informe solicitado debe ser remitido a esta Unidad de Recaudación ejecutiva en el plazo establecido al efecto sin que sea superior a diez días, según lo establecido en el artículo 90.3 del citado Reglamento General de Recaudación.

Santander, 15 de mayo de 2008.-La recaudadora ejecutiva, María del Carmen Blasco Martínez.

08/7127